

sino que daba audiencia á quantos la pedían y contestaba á vuelta de correo las cartas que le escribían de todo el Reyno, que eran muchas por la libertad de hacerlo, que franqueaba á todos. ¿Quándo, sino entónces, se ha visto un Virrey que solo ó acompañado de un soldado salga por la noche á imponerse por sí mismo de lo que pasa en las calles, sin exceptuar la menudencia de una losa que falte en una banquetta, ó un farol que esté apagado, para reconvenir al Juez de Policía?

Su justificacion llegó al grado de no conocersele empeño ni resorte. No seguía parcialidad, ni partido alguno. Parecía no tener carne ni sangre, ni tampoco voluntad propia ó adhesion á sus sentimientos y dictámenes. Yo lo vi ceder en el asunto en que se creyó más empeñado, qual fué la reeleccion del Dor. Berdeja para el Rectorado de Escuelas, luego que el Fiscal y los Catedráticos Jubilados opinaron lo contrario de lo que pensaba. No hacia otra puerta para entrarle que la justicia y la razon, la qual estaba abierta de par en par hasta para el pupilo, la viuda, el buérfino y el miserable.

Su celo por el bien del Reyno lo obligaba á velar sobre todo género de asuntos y personas, e i la forma que podía con cada una. La hermosura de los empedrados, la limpieza de las calles, el iluminado, los sereneros y la fina policía de México, todo se debe á él; así como á sus oficios incitativos el arreglo de los toques de campanas, y la reforma del traje del Clero. Velaba hasta sobre las elecciones de los Prelados de las Religiones, para que fuesen pacíficas y se atendiese el mérito. En San Francisco hizo saliese Provincial el docto y exemplar P. Figueroa, primer capilla de la Provincia, en quien no se pensaba la noche anterior al Capitulo.

Su actividad era suma. Pensaba y meditaba mucho para tomar una resolucio; pero una vez decretada, la llevaba hasta el cabo con constancia. Los mayores obstáculos no bastaban á arredrarlo de los justos propósitos, atropellando las dificultades que se oponían como exige un buen gobierno. Por que á la verdad ¿de qué sirve una sabia providencia, si no se hace obedecer? Nada importa dar un paso, sino se sienta bien él para no volverlo atrás.

Su vasta comprension no parecia tener limites, segun re- tenía los sugetos y pasajes de su dilatado Virreynato para su acertado régimen. En el cúmulo de los negocios de un Rey-

no, y en medio de tantas atenciones como lo cercaban, se acordaba á la hora, despues de quatro á seis meses, de la cita que habia hecho á un sugeto, para reconvenir por falta á ella. En esta parte no hay mejor testimonio, que la misma prolixa y circunstanciada instruccion que para el gobierno dexó á los sucesores. Y lo son de su sagacidad y talentos innumerables pasajes, de que sólo referiré uno que sirva de muestra.

Se quejó una viuda de que un platero rico, su compadre, á quien habia empeñado en mil pesos unas pulseras de mucho precio, se habia quedado con ellas para uso de su esposa, negando el contrato de que no habia constancia ni testigos. El Virrey hizo retirar á la querellante á una pieza interior, y comparecer al platero en su presencia. Le relirió la demanda, y negaba: aparentó darse por satisfecho, entrando en conversacion sobre otras materias, y haciéndole varias preguntas, pasándose al mismo tiempo por el salon. En medio de la parla, haciendo ademán de buscar por las bolsas de su casaca, dixo: «me he dexado adentro mi caxu-la, ¿V. usa polvos?» «Si Señor,» respondió el patron franqueándole la suya.

La tomó S. E. y quedándose con ella en la mano, como por olvido ó abstraccion, continuó sus paseadas, y llegándose á la puerta la entregó á un alabardero, y le previno en secreto marchase con ella á la casa del platero, diciendo á nombre de éste á su esposa, que por señas de aquella caxa, le entregase las pulseras de la comadre, pues ya se habia descubierto todo ante el Virrey. El pensamiento salió tan bien, que la alhaja empeñada estuvo en un momento en las manos de S. E. quien confundiendo con ella y la presencia de la viuda, que hizo salir entónces, al infame platero que no podía ni hablar, entregó á aquella sus pulseras, y condenó á éste á perder los mil pesos prestados, en pena de su maldad.

Semejante ardid para descubrir la verdad fué muy celebrado, así como todas sus acciones y prendas, que realizaba con la finura de su porte, y la urvanidad y atencion con que trataba á todo género de personas. No es posible dar en breve justa idea de un hombre que era admirable por qualquiera parte que se mirase: sordo á la adulacion, insensible al favor, impenetrable por los obsequios, férreo para el trabajo, de

fuego por el celo y actividad, de bronce para la constancia, de cera para la conmiseración, de diamante por la finura y de oro por los talentos.

No tenía que envidiar á los mayores Héroe de la antigüedad, sino lo que Alejandro á Aquiles, esto es, un sabio que aplaudiese dignamente sus hechos, como éste tubo á Homero y aquél á Quinto Cursio. Ha habido ya quien recite sus alabanzas en los honores póstumos que se le han tributado en medio de los templos, á la preseucia de los altares, y aun se han dado á la prensa; pero nadie todavía ha igualado la celebridad de su nombre. Yo hubiera ya emprendido su elogio, si sólo hubiese consultado mis deseos, sin tantear mis fuerzas; pero al considerar lo débil de estas, congratulándome de haberlo conocido, me contento con ser su admirador, ya que no puedo aspirar á la gloria de su panegirista.

#### APUNTE 7.

##### Presbíterado y poderes del Cabildo de Puebla.

En las témporas subsecuentes á mi entrada en el Colegio, esto es, en las de Diciembre del mismo año, pasé á Puebla á recibir el Presbíterado de mano del nuevo Prelado, que conocí entónces, y quien me honró con las más urbanas expresiones, convidándome á su mesa, y dexándome prendado su humanidad.

Por más que yo me mortifico y resisto siempre qualquiera función que se dirija á mi celebridad, la hubo á pesar mío el día de mis órdenes en casa de Joaquín, que era mi posada, y aun mayor quando pasé á cantar mi primera misa á mi lugar de San Felipe, donde hubo mucho de recibimiento, de ruido de fiesta y de lágrimas de mis padres. Estas fueron la única solemnidad que recibió bien mi corazón, y de cuya correspondencia no se desentendieron mis ojos.

En aquel mismo mes los Jueces Hacedores de la Catedral de Puebla me pidieron aceptara los poderes de su Cabildo y el nombramiento de abogado dél en los Tribunales de México. No sólo los recibí, sino que les dí las gracias por haber puesto en mí los ojos. Pero considerando que aquella plaza

para la que nunca faltan pretendientes, se me daba sin solicitarla, siendo yo un Abogado principiante que aun no contaba un año de recibido, conocí los efectos de aquella superior Providencia á que me entregué, mayormente volviendo la vista á lo de atrás.

Quando por la muerte del Illmo, Sor. Echeverría me concebía con grillos para dar un paso en mi carrera, en el solo círculo del año siguiente y sin las alas del favor hice tan rápidos progresos que volé conducido de la Providencia. En él concluí felizmente mi curso de Artes, en él me recibí de Abogado, en él fui Catedrático de Escritura sin pretenderlo en concurso de poderosos contrincantes, en él obté la beca del Colegio Mayor de Santos, en él recibí todas las órdenes y en él puso en mis manos sus negocios aquella Catedral.

Procuré desempeñar su confianza, regresando á México, girándolos con tanta eficacia, que trabajaba muchas veces en la siesta y otras hasta en la noche. Esta tarea llegó á desasornarme, agregándose una honrosa y secreta necesidad, que en medio de ella pasaba. Su honorario no había de pagárseme hasta fin de año por ser iguala: de mi casa, concibiéndome ya sobrado, me retiraron las asistencias: el rédito de mis capellanías lo tomaba mi padre, así como la renta de las Cátedras en le tiempo que las serví: como era Abogado nuevo y desconocido en aquella Corte, ningun litigante me buscaba, y yo por el honor del Colegio, á más de faltarme el tiempo, no podía andar á casa de los negocios entre los agentes y procuradores, ni tampoco solicitar misas.

De aquí resultó llegué á verme sin un real para mis indispensables y precisos gastos. Más de un mes estube sin beber chocolate, por no tener para comprarlo. Si hubiese pedido á mis compañeros, especialmente á Eusebio, me hubieran suplido las cantidades necesarias; pero no tenía valor para ello. Nada me ha mortificado más en esta vida, que mortificar; ni nada me es tan gravoso, como serlo yo á otro. En materias de pedir ha sido tal mi amilanamiento (no me atrevo á llamarlo pundonor) que ni á mis padres pedí de muchacho un medio, aun riñéndome por ello.

Podía también haber tomado del dinero del Colegio, que estaba en mi poder como su tesorero; pero no me parecía hombría de bien hacerlo, quando no tenía seguro con que pagarlo ántes de su entrega. Mi ordinario recurso en mis ne-

cesidades ha sido el silencio y la paciencia, y á ellos apelé entónces, hasta que me fueron cayendo misas y algunos negocitos, y la Catedral de Puebla puso en mi poder dinero, del que podia coger á cuenta de mi honorario.

## APUNTE 8.

### Empeños.

Dentro de poco llegó casualmente á mis manos una carta que mi hermana dirigía á nuestro padre á Zitácuaro, donde había dias se hallaba, avisándole estaban en casa en la última miseria, con nuestra madre postrada de enfermedad grave en una cama, y sin un real para medicinas ni alimentos. Me consternó este anuncio, mayormente quando no me figuraba sus excaseces en tan extremadas circunstancias. Toda la ternura, que es capaz de exitar el amor filial en un corazón sensible, se apoderó del mio, y éxperimenté los impulsos de la sangre. Al punto tomé doscientos pesos de las cantidades que estaban á mi cargo, y los remití á mis gentes con un propio seguro.

Llegó á tal sazón, que siendo las ocho de la noche no se había encendido vela en mi casa, ni tampoco se había comido aquel dia: tal era su indigencia. No culpo á mi padre de un abandono, al que lo estrechó el deseo de buscar en tierras distintas con que fomentar su familia; ni creeré haya tampoco quien me culpe haber tomado para igual socorro del dinero ageno. Aun quando con mi honorario no hubiere tenido seguro su reemplazo, la sola esperanza de este bastaba á justificarme en trance semejante. Nó, no han de ser los hombres férreos ó diamantinos los que han de juzgar en este caso: un corazón sensible es el que quiero de juez.

En seguida, mi antiguo Rector, favorecedor y amigo, el Dor. Conde, me encargó de correr en calidad de tutor con los gastos de la licenciatura de Audiencia de un sobrino suyo, y su viático á Veracruz, donde debía embarcarse para la Habana. Sus expresiones eran las más obligantes: *Ud me quitará, concluía su carta, uno losa sepulcral de encima del corazón, si todo esto sabe evacuarlo con severidad y prudencia, mixto*

*que fio de las prendas de Ud. que conozco y deseo ver premiadas.*

Me encargué, pues, de la tutela, cuyo desempeño se prolongó por más tiempo del que me esperaba, porque despues de licenciado el sobrino, comenzó á eludir la salida de México, cuyos encantos lo detenian. *De no marchar, me escribia el tío, verá toda esta dulzura, que estoy sacando por fuerza del último seno de mi corazón, convertida en absintio, en fuego, en furia, y tales serán los efectos.* En otra carta posterior me dice: *Espero del favor de Ud. que esté á la mira de su salida y participármela, á fin de que si se demora más y teme Ud. que obra con dolo escribir á S. E. y hacer que dispare un rayo y lo haga ir sobre un caballo con dos guardias á tomar la primera embarcacion: por que tengo agotada la paciencia.*

La dilacion aumentó los gastos, y todos salieron de los fondos de mi cargo sobre la expectativa de su paga por el Dor. Conde, creciendo mi descubierto, que principiaron los doscientos pesos enviados á casa, y engrosaron otros tantos que por tener una urgencia me pidió la tía, que erogó los gastos de mi licenciatura, á devolverlos luego que llegare una libranza que dentro de breve esperaba. Y no obstante la seguridad que tenia de su remplazo, ántes de que diese cuentas, y haberlo contraído violentado y por fuerza, me desvelaba; porque el deber aun al acreedor que calla, es ponerme en el potro de tormentos, ó más bien en las brazas.

Por entónces trabajé no poco revolviendo el archivo, y bebiendo en otras fuentes las noticias necesarias para formar el catálogo de los alumnos del Colegio, que posteriormente imprimió su Rector el Dor. Dn. Juan Bautista Arechederreta, añadiendo una succinta narracion de la vida del Illmo. Sor. Fundador.

## APUNTE 9.

### Nuevo Amigo.

Año de 1797.

Salí al ruidoso concurso de la Lectoral de Puebla, que se hizo á los siete meses de haber entrado en el Colegio de Santos. Le llamo ruidoso, porque en realidad contrincaron fuertemente la Prebenda los Dres. Dn. José Joaquín España y

Dn. José Mariano Beristain, ámbos hombres de talento, de literatura y de mérito, y entre quienes estuvo indecisa la victoria.

Tenia yo amistad con el primero, con quien comia los dias de fiesta quando era Catedrático y el Cura en la misma Ciudad en la Parroquial de San Sebastian. Al segundo ni lo conocia de antemano, porque aunque fué colegial en el mismo Seminario que yo, ántes de que principiase mis estudios y quando ya él cursaba Teología, se trasladó con el Exmo. Sor. Fuero á Valencia, en cuya Universidad concluyó aquella facultad graduándose de Doctor. De allí pasó á ser Catedrático de Teología de la Universidad de Valladolid, obtuvo despues la Lectoral de la Colegiata de Victoria, y con retencion de ella volvió á esta Diócesis de Secretario del Illmo. Sor. Biempica, cuya plaza servia al tiempo de la oposicion.

El éxito de ella fué haber votado al Dor. Beristain el Prelado con otros quatro de los Vocales, y los siete restantes al Dor. España. Esta division en vandos me quitó algunos votos que hubiera logrado en el tercer lugar, á no haber corrido tanta sangre entre ámbos partidos, cerrándose apretadamente á cada uno sus Secretarios. Pero saqué la utilidad de contraer estrecha amistad con el Dor. Beristain, y ganar el concepto del Prelado.

Conociéndolo así, al despedirme dél para volverme á México, le signifiqué pensaba oponerme á los Curatos quando fuese tiempo, pues me estrechaban á ello las escaseces de mi casa. «Yo no necesito, me respondió, que nadie me hable por Ud. conozco su mérito, y deseo tenerlo á mi lado; pero por ahora no tengo otra cosa que darle, sino la plaza de Promotor Fiscal, que para Ud. es una vicoca. En hora buena opóngase á los Curatos, que yo lo atenderé como corresponde, y no dexé de veer á mi Secretario, que es su grande amigo, y se halla en aquella Corte.» Este era un misterio, que fué favor revelarme. Porque, en efecto, luego que se hizo la votacion, se desapareció de Puebla el Dor. Beristain y á nadie se decia donde estaba.

Emprendí mi viaje de regreso en compañía de dos amigos. A la mitad del camino encontramos un coche, cuyos criados mandaron parar el nuestro. Se asomó uno de los compañeros y me dixo: «es el Secretario del Obispo de Puebla; y ya se echa á tierra.» Entónces nosotros hicimos lo mismo, y

despues de saludarnos, le significamos lo juzgábamos caminando para España, como se decia en Puebla. «Ya verán lo contrario, nos contestó, pues para allá voy,» y me separó á solas.

«He buscado á Ud. me dixo, en su Colegio, y considerando que podia ya estar en el camino, mandé á mis cocheros parasen donde lo encontraran. El caso es, que yo con efecto marché para España en el mismo marítimo que conduzca los autos de la Lectoral, la que voy con fuerza á pretender cayga en mí; pero entretanto hago falta al Obispo, que está para salir á visitar su Diócesis, si Ud. quisiera ser su Secretario de Visita, me quitaría un peso del corazon.» No podia negarme á un destino honroso, y más interesándose un amigo. Acepté, pues, y quedando él en escribirme lo que acordare con el Obispo, nos despedimos prosiguiendo cada uno su camino.

## APUNTE 10.

### Curato.

De correo en correo y de semana en semana esperaba carta del Dor. Beristain, segun lo que conversamos y él habia ofrecido. Pasado más de un mes sin recibirla, supe se habia hecho á la vela para España. Bastante me dió en que pensar la especie, que no hallaba á que atribuir, y cuya inquietud sólo pudo calmarla el tiempo, y el desechar el pensamiento que me agitaba.

Entre tanto se acababa el concurso de Curatos de Puebla, cuya convocatoria se habia fijado. Yo para ser atendido, deseaba salir á ellos condecorado con el grado de Doctor, para cuyas expensas contaba con mil pesos que se me habian franqueado. El Illmo. Sor. Valdez, presentado para la Mitra del Nuevo Reyno de Leon, tenia entre los muchos albaceásgos de su cargo, y de que estaba desprendiéndose, un capital de dos mil y seiscientos pesos, que imponer á censo. Determinó darlo á rédito, para que se graduara, á un Colega mio que nombró su Secretario; pero no necesitando él sino de un mil seiscientos, me propuso tomara yo para mi borla los mil restantes.

El horror de contraer una deuda preponderaba en mí al

deseo de burlarme, no obstante ser ardiente, por lo que me rehusé de tomar aquella cantidad. Mas sus instancias y las de los otros Colegas fueron tales, que me obligaron á veer á un sugeto rico de la Ciudad, á quien me dirigieron, para que fuese el fiador que debía dar. Le dixé á lo que me embiaban, añadiéndole deseaba se frustrase mi embajada, y que él otorgando la fianza, se exponía probablemente á pagar, por carcer yo de arbitrios para hacerlo.

No obstante se allanó á fiarme, y lo más raro es, que no habiendo podido verificarlo dentro de breve, á causa de una ausencia que le fué preciso hacer, por no esperar más el Colegio, tomó en sí el dinero y me lo dió sin fiador. Estas circunstancias me persuadieron á que era voluntad de Dios me burlara, y como tambien lo era mia, aunque no por el medio de una dependencia, cogí los mil pesos, que reservé para ir haciendo con espacio mi composicion.

Si así lo hubiera executado, no habría erogado toda aquella cantidad, pero me puso espuelas para apresurarla la noticia de haberse fixado los edictos de Curatos de Puebla. Con poco más de los mil pesos costé el grado, y en quanto lo recibí, me dirigí á aquella Ciudad á hacer la oposicion.

En la tarde misma del dia de mi llegada me presenté al Prelado. Despues de significarme su impaciencia por mi demora, pues se habían principiado ya los sinodos ó exámenes, me añadió: “he tenido mil variaciones en orden á la colocacion de Ud. Pensaba hacerlo Rector, Regente de Estudios y Catedrático de Prima del Seminario, para que con estos agregados sirviese la plaza de Promotor Fiscal, pero por fin he resuelto se vaya por ahora á Acaxete, que es Curato pingüe, para que se haga de libros. Entre Ud. á exámen luego mañana.»

Lo hice así, y no hubo Sinodal que me preguntase cosa alguna, excusándose de uno en uno con expresiones honrosas, lo que obligó al Prelado á hacerme una sola pregunta, que fué todo mi exámen. En seguida fui presentado para el expresado Curato de Acaxete, que es de bastante graduacion, y pretendian con exfuerzo muchos sugetos de mérito y antigüedad con poderosos resortes y extraordinarias cartas comendaticias. Antes de confirmarse los témas de aquella provision, me volví á México. á desprenderme de los negocios de mi cargo, sin que el Obispo me hubiese hablado una pa-

labra tocante á Beristain, ni al asunto que éste me trató en nuestra última vista.

## APUNTE 11.

### Salida del Colegio.

Confirmada y publicada la provision de Cuaratos, me enagenó el gozo de verme destinado para un Beneficio, cuyos frutos me proporcionaban sostener á mis gentes, y sacarlas de la pobreza en que estaban sumergidas. Pero vuelto en mí de aquel transporte; entré conmigo en quentas, y en un abismo de confucion con ellas. Sobre la deuda de los mil pesos que tomé á réditos para la borla; me encontré en un descubierto de ochocientos y pico.

Escribí luego al Dor. Conde y á mi Padrino de bautismo el Licenciado Don Gaspar Zalaeta, por quien habia erogado los costos de sus despachos de Cura del Sagrario, exponiéndoles mi presicion de dar quentas en las que salia descubierto, y suplicándoles me dirigiesen libranza de las cantidades que les habia suplido. Vi tambien á mi tia por lo respectivo á los doscientos pesos que la presté, y á ciento y tantos que importaban las misas que la habia aplicado por su orden. Los primeros me contestaron excusándose de hacerlo en lo pronto por varias causas que expusieron, y la tia me respondió, que aquellas sumas eran el resto de lo que mi padre la debía por razon de los gastos de mi licenciatura.

La gratitud, en que la habia vivido hasta entónces, casi se desvaneció con un hecho, que no puedo ménos que afeár allá dentro de mí, y de que fué causa el que estaba á la sazón reñida con mi padre, lo que tambien fué origen de cierta sequedad, con que habia dias me trataba. Sufri y callé, porque no podía hacer otra cosa; pero el Cielo se me juntó con la tierra, y no veia cómo salir de mi apuro.

Signifiqué mi aflixion á mi hermano y confidente Eusebio, y él fué mi paño de lágrimas. “No te apenes, me dixo, vé y junta en tu Curato lo que debes para remitirlo quando puedas, y no te dé cuidado de las cuentas; de que yo te sacaré con honor.” En efecto, expuso al Colegio, que mi presicion de marchar á aposeionarme de mi Beneficio, no me daba lugar

á coordinar mis apuntes, los que él entendía bien, y que por tanto se obligaba á dar por mi las quantas, y se constituía responsable á sus resullas.

De este modo quedé libre de que se me pidiese razon del tiempo en que fui Tesorero, y expedito para ir á servir mi nuevo destino, del que me habian hecho formar muy buena idea. Pero como todos los gustos de la vida se mezclan con azares, por no sernos posible coninar nuestros encontrados deseos, me acibaró el gozo del empleo la separacion indispensable del Colegio. La desazon de esto no ha de medirse por el corto tiempo de año y veinte dias que vestí su beca; sino por el sumo amor que le tengo y tendré hasta que muera.

Congregados en la Capilla de los Colegas, despues de la conferencia que se acostumbra los sábados, signifiqué al Colegio mi gratitud por sus honras, le protesté un eterno reconocimiento, le ofrecí mi destino y haciendo renuncia de la beca, me despedí con toda la ternura que demandaba el acto y de que mi corozon es tan susceptible, especialmente en orden á un objeto de mi primera atencion. De allí fui á desnudarme para de una vez de aquel traje tan apreciable para mí, y á repetir en lo particular mi despedida.

Eusebio salió con los demás á dexarme al corredor, pero á pocos pasos tubo que revolverse. Apenas pudo decirme, "anda vete," y dió la vuelta, para ocultarme las lágrimas que ya bañaban sus mexillas. Con ellas en los ojos salí de aquella mi amada Casa y de México, embarcándome para Chalco donde me aguardaba el caballo, pues por llegar más breve emprendí el viaje de este modo: aún no olvido la ternura que en todo él me ocupó.

### LEGAJO 3.

#### APUNTE 1.

#### Perspectiva de una loca fortuna.

El dia de mi llegada á Puebla pasé á besar la mano al Prelado. Me recibió con expresiones de aprecio y de cariño. "Aun no se vaya Ud. á su Curato, me dixo, porque puede ser que tenga que volverse muy breve. Pásese Ud. aqui y venga-se á comer conmigo el dia que quiera, mientras llega el marítimo de este mes. En él espero una Prebenda de México, para mi Provisor y no teniendo más Juristas Clérigos de mi satisfaccion que Ud. y Arancibia, es preciso que éste suba al Provisorato, y Ud. le suceda en todos sus empleos. Y aun quando no le viniera á mi Provisor la Prebenda de la Metropolitana, el llevará la Doctoral de la misma Yglesia, para la que tiene hecho el juego."

Me sorprendió la especie, ya por conocer en México muchos ancianos respetables que concebía aspirarian á aquella Canongía, siendo muy jóven el Dor. Dn. Juan Jaravo, que era el Provisor, ya por cojerme de nuevo la anticipacion con que suele maniobrarse en esta materia, pues la tal Doctoral ni estaba todavía vacante, y el que la servía aún esperaba las bulas para la Mitra del Nuevo Reyno de Leon á que estaba presentado. Creció mi sorpresa, quando conociéndomela S. Ilma. me añadió: "¿qué se admira Ud? Yo bien se que México está lleno de hombres de mérito; pero no es este siempre el que se aliende, el juego es el que vale, y Jaravo lo tiene ya hecho."

"Sea como fuere, prosiguió, quando llegue el caso Ud. pondrá en el Curato un encargado ó estafermo, como quiera. Y sépase que ha de renunciar el beneficio, si fuere necesario por necesitarlo yo á Ud. para mi servicio. Ahora vaya Ud. y estúdieme el punto, de si puedo tener en él á un Cura separado de su residencia."

Que fortuna tan loca la que por entre celages veía se venía acercando hácia mí! ¡Qué edificios, qué torres levantaba